

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A AUTÓNOMOS DEL MUNICIPIO DE ALBOLOTE COMO CONSECUENCIA DEL CIERRE TEMPORAL DE LOCALES COMERCIALES DERIVADO DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO POR EL R.D. 463/2020 DE 14 DE MARZO

DATOS DE LA ENTIDAD:

C.I.F.: _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

DOMICILIO SOCIAL: _____

LOCALIDAD: _____ C.P.: _____ TELF.: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

DATOS BANCARIOS:

TITULAR: _____

NIF O CIF: _____

NOMBRE DEL BANCO: _____

DOMICILIO: _____

Nº CTA: ES. _____

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

DOMICILIO: _____ LOCALIDAD: _____

C.P.: _____ TELF.: _____

NIF: _____

CARGO QUE OCUPA: _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

EXPONE:

Que conociendo la convocatoria de subvenciones autónomos del municipio de Albolote como consecuencia del cierre temporal de locales comerciales derivado del estado de alarma declarado por el R.D. 463/2020, de 14 de marzo.

SOLICITA:

Que se admita a trámite este escrito con los documentos que se acompañan, reseñados al dorso, y tras los trámites preceptivos, se otorgue al solicitante las ayudas previstas,

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

- *DNI por las dos caras o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.*
- *Certificado, o documento actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.*
- *Resolución / certificación, o documento de alta en el Régimen Especial de Autónomos, acreditando el pago del recibo de la forma que ha quedado prevista en artículo 3. En otro caso recibo de pago mediante transferencia del precio mensual de arrendamiento al arrendador, así como copia del contrato de arrendamiento.*
- *Documento bancario o similar que acredite el número y la titularidad de la cuenta corriente en donde efectuar el ingreso de la subvención. Se aceptará la presentación de cualquier documento (recibo, copia de la libreta de ahorro, etc.) que posibilite la identificación del número de cuenta y su titular.*
- *(En su caso) Autorización de representación(Anexo III).*

Personas jurídicas: Personas jurídicas, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica:

- *NIF de la persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica.*
- *Certificado (o documento equivalente) actualizado de Situación Censal de la empresa, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y el local de desarrollo de la actividad.*
- *Acreditación documental de la constitución de la sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica*
- *Escritura de constitución y los estatutos de la persona jurídica actualizados, inscritos en el correspondiente Registro*
- *Acreditación de los poderes de la persona administradora o representante legal que haya firmado la solicitud.*
- *DNI por las dos caras o NIE acompañado por el pasaporte, si lo indica de las personas socias/comuneras que ejercen trabajo efectivo o de la persona representante legal de la empresa que firma la solicitud.*
- *Documento bancario o similar que acredite el número y la titularidad de la cuenta corriente en donde efectuar el ingreso de la subvención. Se aceptará la presentación de cualquier documento (recibo, copia de la libreta de ahorro, etc.) que posibilite la identificación del número de cuenta y su titular.*
- *Resolución / certificación, o documento de alta en el Régimen Especial de Autónomos, de la persona socia/comunera que ejercen trabajo efectivo o de la persona representante legal de la empresa que firma la solicitud acreditando el pago del recibo de la forma que ha quedado prevista en artículo 3. En otro caso recibo de pago mediante transferencia del precio mensual de arrendamiento al arrendador, así como copia del contrato de arrendamiento.*
- *(En su caso) Autorización de representación conforme al modelo. Anexo III*